

GUÍA TÉCNICA ASISI



Pueblo Awá UNIPA



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Salud

TABLA DE CONTENIDO

QUE ES EL ASISI?	3
ORIGEN	4
3. IMPLEMENTACIÓN	5
4. OBJETIVOS Y PARA QUE SIRVE?	6
5. QUIEN LO DEBE HACER?	7
6. COMO SE HACE?	9
Insumos - Organización:	
Procedimientos - Actividad:	
Resultados – decisiones:	
7. DONDE SE CONSTRUYE EL ASISI?	10
8. TIEMPO PARA CONSTRUIR UN ASISI.	11
9. QUIEN FINANCIA LA CONSTRUCCION DE UN ASISI?	12
10. QUE SE NECESITA PARA OBTENER LA FINANCIACION DE UN ASISI?	13
11. QUE BENEFICIOS TIENE PARA EL RESGUARDO INDIGENA Y LA ORGANIZACIÓN TENER UN ASISI?	14
12. QUE NORMAS AMPARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN ASISI?	15
13. QUE ENTIDADES TIENEN COMPETENCIA EN LA ELABORACIÓN DE SU ASISI?	16
14. QUE ELEMENTOS O COMPONENTES DEBEN INCLUIR EN UN ASISI?	17
15. CADA CUANTO TIEMPO SE DEBE CONSTRUIR O ACTUALIZAR UN ASISI? ..	18
16. SOSTENIBILIDAD DEL ASISI.	18

GUÍA TÉCNICA DEL ASISI - UNIPA

QUE ES EL ASISI?

Wan inkat su nutas ishkit wantimin katkiamto kai

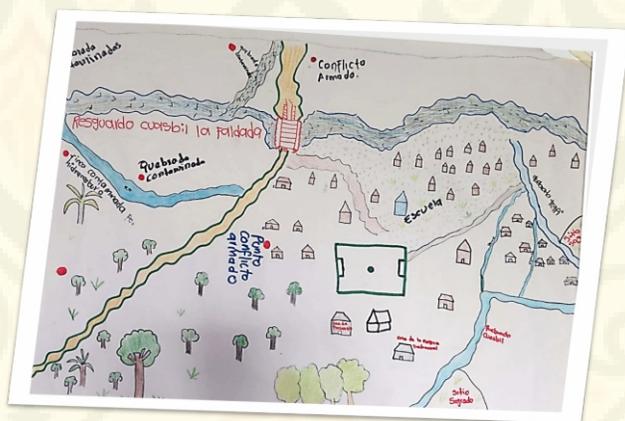
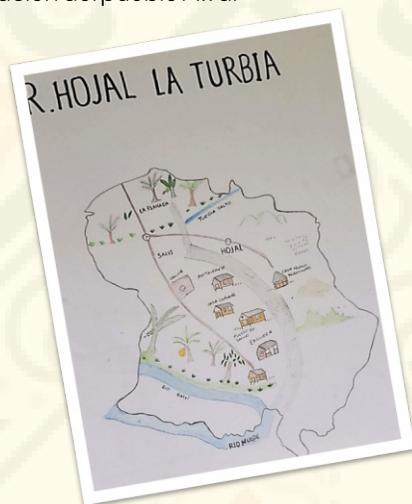
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN SALUD INDÍGENA INTERCULTURAL

Misha puramaktakas ishkit katkin kishta kai

El ASISI, es la sigla que se refiere a la herramienta que identifica, de forma integrada, la condición de bienestar, enfermedades y condiciones que producen la enfermedad, que se presentan en una población Awa y que se viven en los resguardos. nkal awa sukinne chi ismuma waakinti ishmune wāishpain paritkai

El ASISI comprende varios aspectos de importancia para planear la salud; comprende el territorio, la población en total, sus viviendas, los servicios de agua y alcantarillado, las vías y los ríos, las necesidades de las comunidades, la percepción de daños que se están presentando en las comunidades y los daños que se conocen, las enfermedades que afecta a la población, las muertes naturales y las que se deben evitar, las actividades que se hacen para que la personas estén cada día mejor, entre ellas, las vacunas, la atención a la gestante, a los niños con enfermedad intestinal y respiratoria, a los mayores, y demás.

El ASISI es un documento que se acompaña de una cartografía social o mapas del territorio donde las comunidades dibujan sus necesidades y problemas y de una serie de resúmenes especiales importante en forma de indicadores, de forma de infografía para su comprensión y de fotos que ilustran el análisis de situación del pueblo Awa.



Fuente: Archivo IPS UNIPA

ORIGEN

Mainkin

An asisine ankana kawira kai kiznui awa piat m+hchi puraruzá piánkamna misha puram kasa kiznui ishtachin p+nakas ishmu pishtachin wat uzan.

El ASISI nace de la necesidad de conocer y establecer lo que lleva a tener enfermedades y de cómo se deben evitar, las enfermedades, para tener capacidades de mantener el bienestar y el buen vivir; los análisis de situación nacen de las necesidades de mantenerlos al día o unos tiempos específicos de los acontecimientos y de las cotidianidades, de las comunidades, de las empresas, y en general de todas las actividades de las personas.

Con el tiempo, para saber de la salud o el bienestar, se ha perfeccionado los análisis de la información; se han incorporado formas de ver las observaciones, se han construido metodologías de saber mejor de las enfermedades, de las condiciones que hacen que las gentes este mejor, de la forma que la personas se curan y visitan los centros de atención entre otras situaciones que mejoran la vida.

Se parte de los perfiles de salud y perfiles epidemiológicos; y posteriormente se definen situaciones de salud, para especificar un momento específico de tiempo; al incorporar diferentes aspectos de las personas, se define como un ejercicio de análisis, en este caso de interpretación y discusión de las condiciones que se especifican en una población determinada y que le hace tener ciertas enfermedades.

	ACTA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013	Código: SI-G-01-F-01
		Version: 04
		Fecha Elaboración: 26/09/2013
		Vigente desde: 20/11/2012

El Diviso, 26 de Septiembre de 2013

SAUD

Lugar: Predio El Verde-Corregimiento El Diviso-Resguardo Indígena Awá, Gran Sábalo.

Tema: CONCERTACION GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL CON AUTORIDADES INDIGENAS AWÁ DE LA UNIPA, ACIPAP Y RESGUARDO EL SANDE, ASAMBLEA PERMANENTE EN EL MARCO DE LA MINGA HUMANITARIA POR LA VIDA Y LA DIGNIDAD DEL PUEBLO AWÁ. Componente: Salud, Saneamiento Básico; Medidas de Protección para el pueblo Indígena Awá (Unipa- Acipap- Resguardo Indígena Awá del Sande)

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida Secretario General UNIPA.
2. Presentación de las autoridades Awá
3. Presentación entidades asistentes
4. Temáticas a abordar y antecedentes (Salud)
5. Desarrollo de los temas
6. Firma del acta preliminar y cierre.

DESARROLLO

Fuente: Archivo ips UNIPA



Mesa técnica de concertación. Agosto 2022

Fuente: Archivo IPS UNIPA

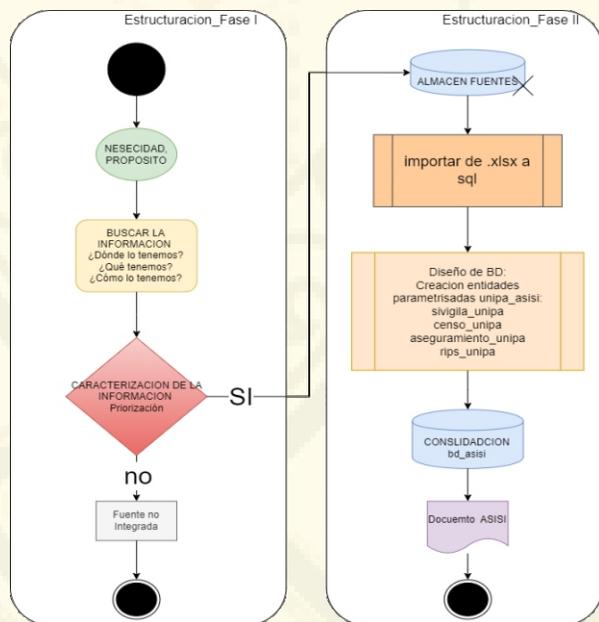
3. IMPLEMENTACION

Sun katne wat katkitpai

Anne ankana piankam sanamti kiznui ishkit katkin awa mishza purarakaz y karakas awa su kin ishkit kuintakiatkit watsat katkittana.

No existe una implementación, en este caso, cuando se hace; se debe conocer, para que un ASISI se implemente, se debe completar cuando diferentes condiciones se cumplan; lo primero saber que se deben hacer análisis de las condiciones de vida de las personas y de los territorios; que la voluntad de hacer los análisis y su dedicación, este coordinada para que no se presente una discontinuidad de la interpretación de los datos; se deben estandarizar las fuentes, esto quiere decir, que se tiene identificadas las fuentes, que pueden construir los análisis de situación.

Se debe tener los recursos informáticos y de agregación de información, en este momento se pueden adicionar datos que ayudan a la interpretación, a la diagramación, a la fotografía y a la geografía. Se deben tener los recursos financieros para atender el flujo de obligaciones logísticas; así con estas pasos y partes, podemos implementar el ASISI.



Fuente: Archivo IPS UNIPA

4.OBJETIVOS Y PARA QUE SIRVE?

Wan kat waizpa chiwa katna wat kitza kai

Wat piankamtane awane chikish kana iznu purakaza y mizhama kai ishnuchi purakai chi kitpa ishnuchi uzanne ishnuwane watsaninkit heatpamakpas.

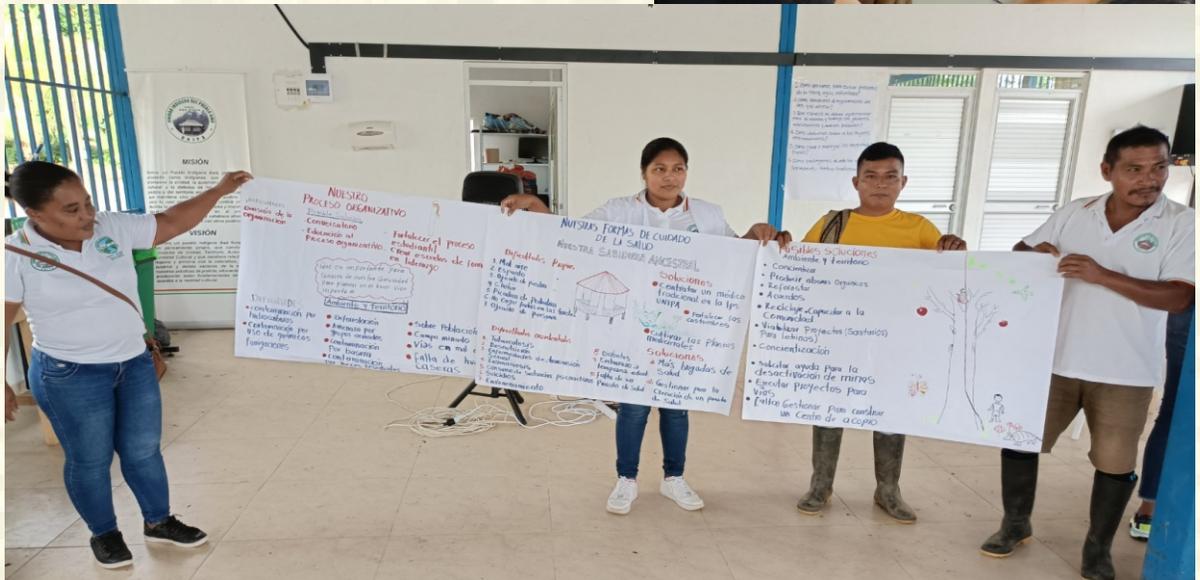
El conocer e interpretar el por qué nos enfermamos o porque no nos enfermamos, nos indica que debemos hacer o para no estar enfermamos o para curarnos, si lo estamos.

La salud como el bienestar se logra con esas acciones actividades que debemos realizar en nosotros mismos como en los ambientes en que vivimos; el trabajo, la casa, el hogar, la escuela, el cultivo, en la pesca, la calle, en fin en todos los lugares donde hay personas y seres vivos. Se sabe que algunas actividades se deben hacer diarias, asearse, trabajar, estudiar, moverse, otras en un lapso de tiempo mayor, cultivar, pescar; así se debe PLANIFICAR las actividades, y conocer que voy a usar para hacer esas actividades.

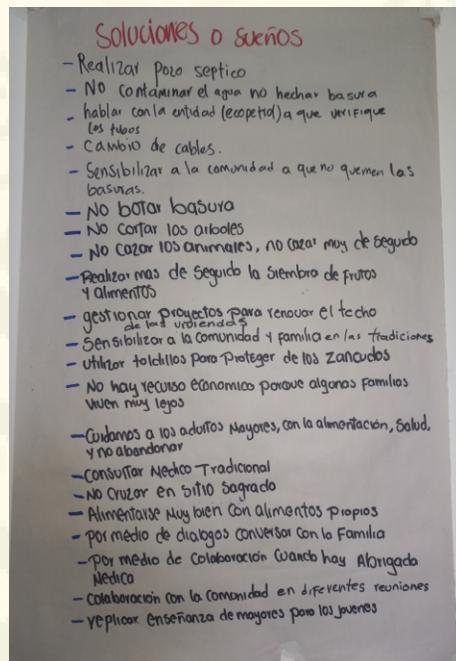
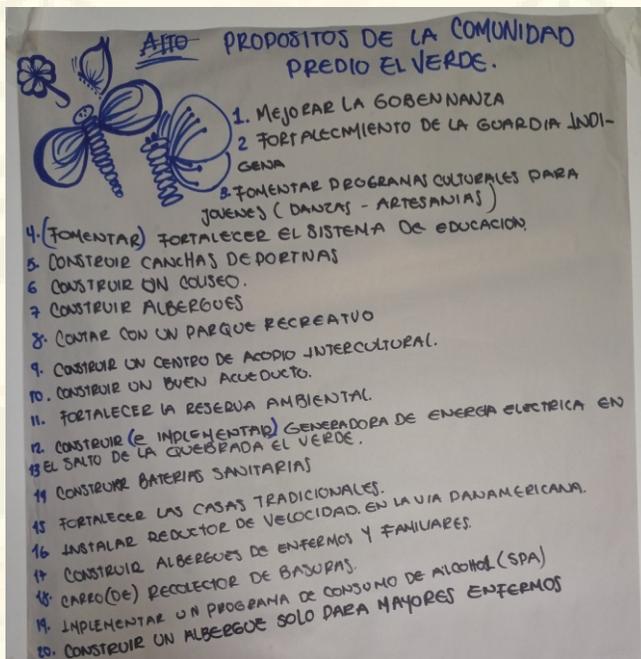
Ese él es objetivo fundamental del ASISI, el ordenamiento de las actividades por conocimientos de la situación de salud y bienestar que lleva y nos mantiene el buen vivir.



Fuente: Encuentros comunitarios ASISI-UNIPA 2022-2023



Fuente: Archivo IPS UNIPA



5. QUIEN LO DEBE HACER?

Sun katne m+n sarawa

Fuente: Archivo IPS UNIPA

An katne waizpain katkitpamakpas wamkit kuitakitkit awa sukis puramtusa wan pian aizpa parat pamakpas An kuitane p+na ak+shii paitsachi wamkit katkiamti wasat uzan awane wat kimain chan awa sukine ishkit chatpamakpas wasat uzk+ntimtan .

Un análisis situacional de salud que integre diferentes aspectos de las personas y de los territorios, es una hacer elaborado de cierta complejidad, esto porque son varias etapas las que se deben cumplir; el hacer un análisis no es una de una persona; se deben incluir los conocimientos de varias personas, esto debido a que el conocimiento de las condiciones de los seres humanos, es amplia, diversa, heterogéneo (diferente) por tanto el ASÍSI lo hacen el grupo de personas que perciben y aceptan el reto de interpretar, para el buen vivir, las señales de la vida, las señales de las personas y las señales del territorio para protegerlos todos, de los daños que produce la vida, daño natural, y los daños que producen las personas, daño antrópico.

6. COMO SE HACE?

Mizha sarawa

La construcción de un ASISI, sigues básicamente tres etapas; cada etapa se constituye en una serie de actividades específicas que dan inicio a la otra.

Insumos - Organización: es la parte que se definen los insumos para el ASISI; confluyen las personas requeridas, los datos, los recursos para la organización de los datos y de las obligaciones de las personas.

Procedimientos - Actividad: comprende las obligaciones, los roles de las personas que construirán el ASISI, el manejo de los datos, el flujo de manejo de información, el esquema de análisis, el llenado del documento y la definición de los estándares para las herramientas de planeación.

Resultados – decisiones: definición de los estándares de análisis, esto por los paquetes de conclusiones, aspectos de expresión espacial, concatenación de las herramientas que se usaron para el análisis y documentación para la estructuración de las prioridades y planificación.



Fuente: Archivo IPS UNIPA

7. DONDE SE CONSTRUYE EL ASISI?

Wantuskasa kuintakitkit katkittar+t kai awa mikuakasa wishakakas

An katne katkit tamti wan waizpain

El ASISI se construye en todos los escenarios de la vida de las personas; como documento e instrumento (documento porque consolida el conocimiento total, lo que se pueda; instrumento porque nos entrega los insumos para la planificación).

Su construcción no tiene un espacio definido; se construye donde se vive las condiciones de las personas y se recogen datos para su integración; así, el ASISI se construye en el trabajo, en el campo, en la asamblea, en el consultorio médico, al momento de la vacunación de los niños, al momento del nacimiento, y al momento de morir; también cuando cocinamos con el agua que llevamos al hogar, y de cómo maneamos los desechos; así, existe unos espacios, donde nacen los datos y unos espacios donde se acumulan; posterior debemos tener el espacios donde los observamos, este trabajo es más que de espacio, es una dedicación, por su extensión y dimensión.



Fuente: Encuentros comunitarios ASISI-UNIPA 2022-2023

8. TIEMPO PARA CONSTRUIR UN ASISI

Katne p+na wat katkitpai manzara kis paina kima katkitpai

Katkimtasmin p+na wat katpai katne azain paitnatpai pas patapchakinne wan painari+atpai wan katkitaizpa s+hkan

El tiempo debe ser el más ajustado para que no se pierdan las oportunidades de los datos y las oportunidades de la planeación.

Entre mas rápido mejor, pero entre más dedicado y detallado el tiempo será mayor; una buena planificación de datos y de trabajo, debemos no más de dos meses completar nuestros ejercicios y detalles para construir el documento y entregar la herramienta de decisiones en salud.



Fuente: Encuentros comunitarios ASISI-UNIPA 2022-2023

9. QUIEN FINANCIA LA CONSTRUCCION DE UN ASISI?

Sun katne wisha mikua rianta kai

waizpain katkitne awa su kinne wat m+jan kai wan kuat tuskasa puramkin

De acuerdo con lo establecido con la Ley 715 de 2021, en lo relacionado con las competencias en salud pública, define que es función de las entidades territoriales "43.3.3. Establecer la situación de salud en el departamento y propender por su mejoramiento".

Los costos que conlleva un ASISI, deben partir de las iniciativas de la comunidad, de las alcaldías y la gobernación y la nación; estos cuatro pueden agrupar recursos monetarios y lograr un valor de financiación que de amplitud y suficiencia a la metodología y la terminación del ASISI, en el hacer de la administración pública, especial y comunitaria.

Como es un hacer de la administración de los territorios, de las entidades territoriales, pueden ser financiados por diferentes fuentes, que aunadas favorecen que se mantenga este instrumento de planeación.



Fuente: Encuentros comunitarios ASISI-UNIPA 2022-2023

10. QUE SE NECESITA PARA OBTENER LA FINANCIACION DE UN ASISI? Sun katne wat katkitpai kai

Teniendo en cuenta que es una competencia de la entidad, corresponde de igual manera, en el marco de los procesos participativos para la construcción conjunta de la planeación territorial y con ellos el ASIS Intercultural o un ASISI: Ley 715 de 2001: 43.1.7. Promover la participación social y la promoción del ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud” Así mismo, se define en el artículo 2 de la Resolución 050 de 2021, las responsabilidades de la entidad en materia de planeación territorial y el ASISI:

"Artículo 2. Responsabilidades de las entidades territoriales. Las entidades territoriales, de acuerdo con sus competencias y necesidades, condiciones y características de su territorio, deberán adoptar los contenidos establecidos en el Capítulo Indígena del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, en cada cuatrienio a través del Plan Territorial de Salud y coordinar la implementación en su área de influencia, de conformidad con los lineamientos que, para el efecto, defina este Ministerio".

Para el desarrollo del capítulo Indígena en los planes territoriales de salud, las entidades territoriales propiciarán la inclusión de acciones propias que les permita ampliar y comprender mutuamente el conocimiento de su situación de salud.

Así, para la financiación, se deberán:

- a) Elaborar la priorización en salud pública, teniendo en cuenta los instrumentos de planeación propia.
- b) Definirán, organizarán y convocarán, la participación de actores comunitarios pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas.
- c) Convocarán los actores comunitarios que harán presencia en las mesas de trabajo para la formulación de los PTS (Plan Territorial de Salud), en el marco del proceso de planeación integral en salud y Vincularán a los actores comunitarios, las autoridades propias y/o tradicionales, sabedores de la medicina ancestral y de las estructuras propias de salud de las comunidades indígenas definidas, en el marco del proceso de planeación integral en salud, con el fin de profundizar en el reconocimiento integral y comprensión de las condiciones particulares en que se encuentra este grupo y los factores socioculturales que inciden en su situación de salud, y
- d) Gestionarán los procesos de participación y brindarán acompañamiento y apoyo a todas las instancias, respetando su autonomía.
- e) Definir, con la participación de los pueblos y comunidades indígenas, los lineamientos para la incorporación de las variables propias e interculturales, así como incorporar información socio cultural de la población indígena, en los Análisis de Situación de Salud territoriales, que les permita comprender y ampliar el conocimiento de la situación de salud de los pueblos y comunidades indígenas, en coherencia con los lineamientos y metodologías dispuestas por este Ministerio para la elaboración del Análisis de la Situación de Salud.



Fuente: Mesas de trabajo ASISI-UNIPA 2022-2023

11. QUE BENEFICIOS TIENE PARA EL RESGUARDO INDIGENA Y LA ORGANIZACIÓN TENER UN ASISI?

Wat katkittarane an wat uzan kai

Wan kuat wat uzan awa sukinmin katkit tanna katsa mikuaruskaza kuitakitkit tarane wan uzankai

Tal como se describió, el objetivo del ASISI es tener el conocimiento adecuado y organizado, nos indica que debemos hacer o para no estar enfermamos o para curarnos, si lo estamos. Tener el conocimiento, permite, en la administración pública y al resguardo y organización, acceder a recursos de diversa índole, para mejorar el buen vivir de la población e incrementar el desarrollo de los territorios; con este ASISI se logra incidir en la administración de las alcaldías y gobernación, de la intervención de los problemas que se detallan en el ASISI, de forma mancomunada, directa y precisa, acorde a los planes de vida y de protección al territorio y poblaciones.



Fuente: Archivo IPS UNIPA

12. QUE NORMAS AMPARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN ASISI?

Wamkit katkin wisha mikua ñanapa

An katne waizpain katkittashina kai awa katza mikuakasa wisha mikua kasa sunkana katkitne awarune an wat puran kai.

Desde la Carta Constitucional, el Artículo 209, determina que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones y Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones y Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

El ASISI, como herramienta de la planeación, esta soportado en la Resolución 1536 de 2015 fundamentada en diferentes leyes, entre ellas la Ley 1438 de 2011, que define la construcción de un plan decenal de salud pública, el artículo 8 determina las características del ASIS, en el sentido de ser un instrumento de planeación y de pensamiento crítico de la situación de salud de la comunidad.

La Ley 715 de 2001, ordena las obligaciones de los territorios en materia de salud; esta ley junto con la Ley 80 de 1993, se rigen el ordenamiento de las obligaciones en salud y las formas como se deben optimizar los recursos de la nación.

CIRCULAR 011 DE 2018 (Marzo 05)

Circular 011 de 2018 "Realizar el análisis de la situación de Salud de la población indígena de su territorio con participación de las estructuras propias en salud..."

PARA: Gobernadores, Alcaldes, Secretarios de Salud o quienes hagan sus veces, Gerentes/Directores de Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Gerentes/Directores de Empresa Social del Estado (ESE), Institución Prestadora de Servicios (IPS), Superintendente Nacional de Salud.

DE: Ministro de Salud y Protección Social.

ASUNTO: Directrices para avanzar en la construcción e implementación del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (Sispi) a nivel territorial, en dialogo con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

13. QUE ENTIDADES TIENEN COMPETENCIA EN LA ELABORACIÓN DE SU ASISI?

Katne waizpain wa kai

An katne mikuasa katpai mazakanain wisha mikuakasa awa mikuakasa

La competencia de hacer analisis de situación, son obligaciones de todas las personas que realizan actividades humanas, de forma agregada, esto es de forma conjunta y cooperativa; desde lo público, y del resguardo, es la autoridad de la comunidad o del resguardo; en el municipio, del alcalde y de la gobernación, del gobernador; en el país del ministro; estos en función de las personas.

En caso de las entidades que representan estas personas, será la consejería de salud del resguardo, de la secretaria de salud de la alcaldía y de la gobernación, y el ministerio de salud, cada uno basado en sus obligaciones, territorios y personas que los habita.

14. QUE ELEMENTOS O COMPONENTES DEBEN INCLUIR EN UN ASISI? Katne waizipain katkitarawa kai

Awane waizipain uzkamakpas uzamkinne ish m+tawamakpas awane katkimtu puram kai mazakuain uzamchi kai chakutarimkai m+tatkas chamkai awai minta puramkamakpas ishmu wakir+kane awain watsam kamakpas +nkattas pih kasa.

Diferentes aspectos o elementos confluyen en un análisis de situación de salud; como son las personas y su bien vivir, son el objeto del ASISI, debe integrar la relación de ellas las personas con el medio ambiente; así mismo como las personas viven y trabajan, como ellas, las personas, se movilizan y por donde se movilizan, como se interactúan y como progresan; como se atiende la enfermedad y como se evita, y que afecta el territorio y como se deben proteger. Otros elementos, son como nace y muere las personas, como nos curamos y que recursos tenemos para curarnos de las enfermedades y de los desequilibrios.

Estos elementos se deben integrar en un aspecto de observación, no es solo tenerlos; así que, por medio de la integración observacional, cartografía, análisis de datos logramos entender y comprender la situación y tener la herramienta para planear.

Entonces un análisis de situación comprende tres elementos básicos, las condiciones de las personas, lo que le sucede a las personas y como integramos todos esos elementos.
(foto de encuentros)



Fuente: Encuentros comunitarios ASISI-UNIPA 2022-2023

15. CADA CUANTO TIEMPO SE DEBE CONSTRUIR O ACTUALIZAR UN ASISI?

Sun katne yawa payura katkipa kuintakiatkit an katsa kat sattanakai

Alshkit wat uzan katkitne masakanain waizpain kai sun katne p+na atishkas katkishachi kamakpas wat p+h sattanane p+na katkai awane masakuin puramchi kai watsat kuintakine katne kuisha wat kai

Los análisis de salud deben ser frecuentes, casi a diario, pero no siempre; como el proceso es dispendioso y requiere el dominio de los insumos que lo producen, hay varias condiciones que hacen un tiempo más estricto. No pueden ser muy lejanos, porque actualizar los datos y los conocimientos son difíciles de conseguir y se pueden perder en el tiempo; se debe tener control de los análisis y adecuarlos a medida que se suceden las cosas; así mismo las personas cambian y se movilizan.

Se ha establecido que los datos deben tener al menos un lustro de existencia, 5 años, y no deben ser muy lejanos respecto al momento de los análisis; así ponemos en el análisis datos de un año antes para algunas circunstancias y casi a diario para otras. En este concepto de tiempos de organización de los datos, el análisis situacional no debe ser más de dos años en realizarse, 5 años de datos y un año de antigüedad, se acerca y dos años mínimo de trabajo; en la administración pública se debe hacer cada año en los aspectos de un cambio mediato y cada cuatro años para adecuación de los planes de acciones en el territorio.

16. SOSTENIBILIDAD DEL ASISI

Katne waizpain wa kai mampa wa kai kajaramin wa kai

Awa sukin mim Ishmu watsam yat m+jan awaruzpa wan waizpain ishmu piankamna Katkintuskas purakai

- Contar con una Institución Prestadora de Servicios de salud Indígena –IPSI, propia, que permita atender e identificar las necesidades e indicadores reales de la comunidad Awà UNIPA.
- Disponibilidad de un equipo de talento humano propio e intercultural del Pueblo Awà UNIPA



Fuente: Archivo IPS UNIPA

EQUIPO DE TRABAJO UNIPA

Rider Pay Nastacuas - **Consejero Mayor UNIPA**

Jose Arturo Garcia Pascal - **Consejero de Salud UNIPA**

EQUIPO DE SALUD IPS UNIPA

Dr. George Eladio Osorio - **Medico auditor IPS UNIPA**

EQUIPO ASISI IPS UNIPA

Jazmin Andrea Bisbicus - **Coordinadora de proyecto**

Daniela Meneses Gómez - **Psicologa de apoyo profesional**

Dayany Solany Ordoñez - **Enfermera profesional**

Ruben Dario Arango - **Ing. De sistemas**

Nelsy Nastacuas - Fabio Pai / **Tecnicos en sistemas**

Tania Angely Nastacuas - Leider Nastacuas - Jhon Fredy Pascal / **Gestores comunitarios Pueblo Awà UNIPA**

Sandra Bisbicus - Martha Bisbicus / **Guardia Indigena Pueblo Awà UNIPA**

Monica Canticus - **Traductora lengua materna Awapit**

Laureano Pai Guanga - Humberto Pai / **Medicos tradicionales Pueblo Awà UNIPA**

AGRADECIMIENTOS:

Se dedica agradecimientos a las autoridades indigenas del Pueblo Awà UNIPA, a lideres y comunidad de Resguardos Awà UNIPA del Municipio de Tumaco y Barbacoas, a directivos y consejeria de salud, al equipo de trabajo de la IPS UNIPA, Jefes de Ruta, guardia indigena, medicos tradicionales, traductores de lengua materna Awapit, gestores comunitarios, a la articulaciòn con Secretaria de Salud del Distrito de Tumaco, Modalidad Propia Intercultural-MPI-ICBF, consejerias UNIPA , Ministerio de Salud y protecciòn social- area de Epidemiologia y Demografia y Equipo de trabajo ASISI.



Salud

